



Noticias

PREMIO GIGANTE DEL ESPÍRITU 2016



Pilar Mateo Herrero

Doctora en Ciencias Químicas por la Facultad de Química de la Universidad de Valencia y por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Doctora Honoris Causa por la Universidad Anáhuac de México.

Ashoka Fellow 2011. Mujer Profesional del Año 2012 (FEDEPE).

Fundadora y promotora de la empresa social “Mujer a Mujer by Pilar Mateo”, constituida con el objetivo de facilitar a mujeres en exclusión laboral, mayores de 45 años, convertirse en micro-empresarias.

Científica especializada en la creación de diversos productos de alta tecnología en corrosión metálica, productos ignífugos, de tráfico y en la incorporación de nanopartículas microencapsuladas en pinturas. En la actualidad

tiene 7 familias de patentes en más de 100 países del mundo. Especialista internacional en el control de vectores que transmiten enfermedades endémicas (como el mal de Chagas, el dengue o la malaria) que afectan a cientos de millones de personas en diversos países, y en el control de plagas.

Presidenta de Inesfly Corporation, empresa especializada en el desarrollo de productos insecticidas microencapsulados para el control de vectores.

Junto a socios internacionales, han establecido una nueva fábrica en Accra (Ghana), que fabrica y distribuye los Productos Inesfly para el continente: Inesfly África. Su construcción ha supuesto una gran inversión y la creación de cientos de puestos de trabajo. Además, promueve proyectos sociales en el continente a través de la Fundación Pilar Mateo - Ciencia y el Conocimiento en acción-.

Protagonista de la serie “Microasesinos” de Canal Historia, serie documental que muestra la incidencia y los peligros potenciales de la expansión de las enfermedades tropicales para el futuro de la sociedad. Compuesta por seis episodios, la serie expone casos reales de enfermedades, aporta cifras y datos sobre su repercusión. Junto al equipo, han viajado a zonas afectadas por ébola, malaria, dengue o Chagas en Liberia, Ghana, Colombia y Bolivia para mostrar las acciones concretas que se están llevando a cabo para controlar los brotes. Toda la información de la serie está disponible en la web de Canal Historia: <http://canalhistoria.es/microsites/microasesinos/videos/>

Pero como bien expresa, esas enfermedades mencionadas son solo una tapadera de una realidad que nadie quiere ver: la pobreza. Fundadora del Movimiento de Mujeres Indígenas del Mundo, centrada en la mejora de las condiciones de vida de las mujeres, a través la formación, el empleo y el deporte. Está convencida de que junto a la ciencia es necesaria la movilización social.

El gran impacto social de su trabajo se debe a su implicación personal en los proyectos y beneficiar con los mismos a miles de personas muy pobres, en situación de grave riesgo. Ha convivido con comunidades indígenas, tanto es así que la comunidad guaraní en Bolivia se refiere a ella como la doctorcita o el ángel blanco por su labor social en la construcción de viviendas, escuelas y la aplicación de la pintura Inesfly para erradicar la vinchuca en sus poblaciones.

Ha creado la productora audiovisual FILMÁNTROPO, cuyo objetivo es concienciar de la necesidad de actuar sobre problemas concretos en el ámbito de la salud a través de la información y la educación; y facilitar a las personas programas audiovisuales que les sirvan para mejorar su calidad de vida.

Ha recibido numerosos premios nacionales e internacionales, entre otros:

- 2016 Reconocimiento a la trayectoria personal y profesional por la Comissió d'Igualtat de les Corts Valencianes.
- 2015 Premio Valencianos para el Siglo XXI Las Provincias.
- 2015 Premio Optimistas Comprometidos, categoría Ciencias, Revista Anoche Tuve Un Sueño.
- 2014 Premio Integridad EVAP/BPW 2014, Asociación de Empresas y Profesionales de Valencia
- 2014 Premio a la Profesionalidad, Club Rotarios Feria Mediterráneo, Rotary Club Internacional.
- 2014 Premio Compromiso Social, International Women's Forum Spain.
- 2013 Premio Convivencia Fundación Profesor Manuel Broseta, Compartido con Malala Yousafzai (Premio Nobel de la Paz 2014)
- 2013 Medalla de oro al Mérito hospitalario y de Salud del Ministerio de Defensa Nacional y del Hospital Central de Colombia, resolución aprobada por el Congreso de Colombia.
- 2013 Integrante honoraria Top 100 Mujeres Líderes en España.
- 2013 "30 ideas shaking up Africa": reconocimiento a las ideas innovadoras que están a la vanguardia en el continente africano, The Africa Report.
- 2013 Premio a la solidaridad "Valencianos en la Onda 2013", otorgado por Onda Cero Valencia. 2012 Alta Distinción de la Generalitat Valenciana, Premio 9 de Octubre de la Presidencia de la Generalitat.
- 2012 Premio Mujer Profesional de la Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresarias (FEDEPE)
- 2012 Global Entrepreneurship Monitor GEM, Report on Women's Entrepreneurship. Reconocida como una de las 6 mujeres top emprendedoras del mundo. Global Entrepreneurship Research Association, London Business School, Regents Park, London.
- 2011 Nombrada Ashoka Fellow International Emprendedora Social

- 2010 Distinción al mérito en la lucha contra el mal de Chagas, otorgado por El Colegio de Médicos de Santa Cruz (Bolivia).
- 2009 Premio Isabel Ferrer Generalitat Valenciana, en el ámbito Nacional 2009 Premio nacional 1 DE MAYO UGT.
- 2008 Premio Nacional en Salud y Medio Ambiente de Naciones Unidas. 2007 Premio a los Empresarios Emprendedores España.
- 2007 Premio Extraordinario de Defensa concedido por el Ministerio de defensa Español.
- 2007 Premio “YO DONA” premio internacional a la trayectoria profesional “Periódico el Mundo, grupo Esfera”
- 2007 Nombrada Embajadora honorífica (Mburuvicha Guazu) de la Asamblea de la Nación Guaraní, Bolivia por la APG(Asamblea del pueblo Guaraní).
- 2006 Premio Cortes Valencianas con motivo del “Día de la Dona” en reconocimiento a la labor social realizada a favor de las mujeres.
- 2006 Premio “Bétera en Lila” concedido por la Asociación de Mujeres progresistas de España.
- 2005 Candidata al Premio Príncipe de Asturias a la Concordia 2005 presentada por la Fundación las Américas, auspiciada por los países miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA).
- 2005 Premio Bioquímica. Mérito Academia - III Milenio Academia Mundial de Ciencias, Tecnología, Educación y Humanidades. Valencia.
- 2005 Medalla Gascó Oliag al Mérito Profesional. Colegio Oficial de Químicos de la Comunidad Valenciana. (Primera mujer en recibir el premio y la Colegiada más joven).
- 2003 Condecoración Honorífica UNICEF, por la puesta en marcha del proyecto en defensa de los Derechos Humanos.
- 2000 Medalla de Oro al Honor del Mérito Cívico en Bolivia. La Paz.
- 1999 Molt Excel.lent Europeo otorgado por el Consejo del Movimiento Europeo de la Comunidad Valenciana

- 1999 Premio Europa en Investigación y Cooperación. Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Valencia en colaboración con la Unión Europea.
- 1996 Premio Internacional “Prix de la Innovation” de Túnez. Gobierno de Túnez.
- 1989 Premio a la Investigación y Diversificación Industrial. Premios Valencia Innovación. IMPIVA.
-
- Generalitat Valenciana.
-
- Documental de 90 minutos “Tierra sin Mal” que narra su lucha contra el mal de chagas y la experiencia personal con su querido pueblo Guaraní, presentado en Agosto del 2012 en el Festival CINESUL de Río de Janeiro.
-
- Libro “El vampiro de los pobres” La increíble historia de Pilar Mateo contra el mal de Chagas, escrito por Charo González Casas. Editorial - La Esfera de los Libros, 2010.

Contacto:

www.pilarmateo.com

social@pilarmateo.com

[@pilarmateoh](https://twitter.com/pilarmateoh)

Directorio páginas webs:

www.inesfly.com

www.inesflyafrica.com

www.mujeramujerbypilarmateo.com

www.shichiworld.com

www.filmantropomedia.info

ACTA FUNDACIONAL PROMOTORA DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL MUTUALISMO



ORGANIZACIÓN MUNDIAL INTEGRAL DEL MUTUALISMO

ACTA FUNDACIONAL PROMOTORA

En la ciudad de Puntarenas, Costa Rica, a los 15 días del mes de abril del año 2016, quienes suscriben, en base a reuniones realizadas y en cumplimiento de conversaciones previas,

RESUELVEN:

PRIMERO: Dejar constituido el Grupo Iniciador de la Organización Mundial del Mutualismo que tendrá como misión la preparación de la documentación y citación a una Reunión de constitución de una institución que represente a todas las entidades mutuales del mundo, sin distinción de ningún tipo.-

SEGUNDO: Establecer los principios, objetivos, normas generales y emprendimientos comunes de los que se pretende dotar a la nueva organización, y que se delinean en los artículos subsiguientes.-

TERCERO: Son principios admitidos por todos los firmantes de este documento:

- a) La mayor amplitud en la convocatoria, de modo que todas las entidades mutuales sean de primero, segundo o tercero grado, locales, regionales y/o supranacionales, puedan incorporarse como miembros activos y plenos de la Organización, sin exclusiones de naturaleza alguna y con el sólo requisito de su reconocimiento como entidad y existencia legal.-
- b) Convocar para integrar la Organización a entidades mutuales dedicadas a la prestación de uno o más servicios tales como: salud, en sus diversos niveles de atención; educación; viviendas; seguros y microseguros; servicios económicos; servicios sociales; y cualquier otra prestación ofrecida bajo el sistema mutualista.



- c) Representar al mutualismo ante los Gobiernos, Organismos Internacionales, Universidades, Fundaciones, Entes no gubernamentales y concurrir con representación unificada a los Congresos de los distintos países que se realicen a cualquier nivel de la comunidad internacional.-
- d) Lograr la integración mundial de las entidades mutuales, con fines de asistirse recíprocamente, organizar el intercambio de experiencias, promover la capacitación, intercambio académico y formativo de todos los mutualistas del mundo, con especial énfasis en la juventud.-
- e) Promover acuerdos de complementación sobre problemáticas especiales como cobertura de salud, de seguros, previsionales, promoción del turismo, vivienda y toda actividad mutual que permita una prestación multinacional.-

CUARTO: Son objetivos de los signatarios:

- a) Consolidar los diversos servicios mutuales, a favor de la población con mayores necesidades.-
- b) Formar y capacitar a los dirigentes y asociados de modo de asegurar la continuidad de la acción mutual, la permanencia y aún la multiplicación de las entidades existentes.-
- c) Difundir el quehacer mutualista para el debido conocimiento del importante papel que ocupa en la economía social y solidaria, comprendiendo en esa difusión a las autoridades gubernamentales de los distintos países, a la dirigencia comunitaria y a la población en general.-
- d) Mantener una representación en los organismos de las Naciones Unidas como modo de consolidar la presencia de las mutuales como agentes activos de la economía social y solidaria en el mundo de hoy.-

QUINTO: Las normas de procedimiento a que sujetará su labor el Grupo Iniciador que se deja constituido por estas actuaciones, serán las siguientes:

- a) Se elaborará un modelo de estatuto mínimo que configure una herramienta ágil y eficaz.-



- b) Se determinará el procedimiento para su aprobación ante las autoridades competentes.-
- c) Se convocará una reunión preparatoria de las entidades de los distintos continentes para ratificar la intención plasmada en este acto.-
- d) Se aprobará un cronograma de la labor a desarrollar hasta la constitución definitiva de la Organización.-
- e) Realizados todos esos trabajos previos, se citará públicamente a la Asamblea constitutiva.-

SEXTO: A los fines de la puesta en marcha de las tareas enunciadas, se designa una Comisión Provisoria integrada por los siguientes representantes del grupo fundador: ODEMA y UAM.

SÉPTIMO: La sede provisoria queda a determinar.

Una vez leída este acta, es ratificada y firmada por todos los presentes en ejemplares de igual tenor, uno para cada entidad, comprometiéndose los firmantes a que la voluntad aquí expresada sea homologada por los Órganos Directivos de las respectivas organizaciones, dado en el lugar y fecha del encabezamiento para su debida constancia.-

Firmas:

Abdelmoula Abdelmoumni
Presidente UAM

Alfredo Sigliano
Presidente Odema

